

LA NUEVA PRENSA

DIARIO DE INFORMACION

DIRECTOR PROPIETARIO,
FRANCISCO ALPIZAR

San José, domingo 18 de junio de 1899

EDITOR Y ADMINISTRADOR,
RAFAEL ALPIZAR A.

ESPACIO DE LA

Fábrica de Calzado

de los Srs. Bertheau & C^a

— LA MEJOR DEL PAIS —

El depósito está situado en la Calle de la Estación.

VIRGILIO ALVARADO

Agrimensor

Oficina del Lic. don Manuel Echeverría.

TALLERES DE ESCULTURA,
PINTURA Y DORADOS

LISÍMACO CHAVARRÍA y F. M. AVILA asociados recientemente, ofrecen sus servicios artísticos en la casa N^o 377, calle 20 Sur, ó sea á 175 varas al Sur de la Botica Francesa.

Los trabajos que se ejecuten en estos talleres se harán con esmero, puntualidad y más baratos que en los demás del país. Ofrecemos magníficas recomendaciones.

RESTAURANT CENTRAL
DE
H. MONLOUTS

situado en la casa de las señoritas Bonnefil. Este establecimiento es el mejor del país en su género.

— Cenas todas las noches. —

Hay comedores reservados para familias. Servicio á domicilio. Se aceptan encargos para banquetes, etc. Se alquilan 3 habitaciones. Cantina bien surtida.

LOS HERMANOS ROMERO

Almacén situado en la Avenida Central, frente al del señor don Miguel Macaya.

Acaban de recibir un completo surtido de mercaderías frescas. El CALZADO que en estos días llegó es elaborado á mano expresamente para este clima en los mejores talleres de Estados Unidos y Europa, permitiendo garantizarlo y á precios sin competencia.

Dr. CRISANTO BADILLA

Médico - Cirujano

Despacha en la Botica de "La Violeta" la cual ha pasado á ser de su propiedad.

Heredia, junio de 1899.

"La Nueva Prensa"

FUNDADA EL 15 DE JUNIO DE 1898

Este periódico cuenta con un buen cuerpo de redacción y con el concurso de magníficos colaboradores. Así mismo el cuerpo de repórters es suficiente para tener al público al tanto de las noticias más nuevas é interesantes.

Oficina: Calle 21 Sur, N. 54,
50 varas al Sur del Almacén de don Juan Knorh.
Apartado de Correo N. 100.

ADVERTENCIAS EDITORIALES

En la sección CAMPO NEUTRAL se publicarán los comunicados de interés particular, ó sobre asuntos personales, siempre que se hallen escritos en lenguaje culto y de acuerdo con la Ley de Imprenta.

Ningún remitido que venga sin el valor de la inserción será publicado, y pasados quince días se mandará quemar. Los correspondientes podrán usar de estilo festivo, cuando á bien lo tengan y expresarse con entera libertad, pero sin frases ofensivas ni sistemáticos ataques personales contra nadie.— Cuando á pesar de esta advertencia incurriesen en infracción, sus escritos serán oportunamente enmendados ó suprimidos del todo.

No se insertarán remitidos ni avisos que no estén suscritos por persona conocida, que asuma la responsabilidad legal.

Los suscritores de las poblaciones que no estén enlazadas con la capital por ferrocarril deben enviar mes por mes el valor de la suscripción y de no, serán suspendidas al terminarse el mes por el cual hayan sido pagadas.

No se devuelven manuscritos ni se contestan cartas de remisión.

Oficina: Calle 21 Sur, n^o 54, 50 varas al Sur del Almacén de don Juan Knorh.

Apartado de Correo n^o 100,

TARIFA

Remitidos, precio convencional.
Suscripción mensual, \$ 1-00
Número del día..... 10 cts.
Id. atrasado... 25 "
Avisos, cada inserción, 1 centavo el centímetro cuadrado.
Avisos por meses, semestres ó años, precio convencional.

PARA AVISOS Y SUSCRIPCIONES HEMOS NOMBRADO AGENTE GENERAL DE LA NUEVA PRENSA AL SEÑOR DON TACIO CASTRO.

LA COSTARRICENSE.

Zapatería de Santos Pastor.

Calzado de toda clase, cosido ó clavado. Materiales de primera calidad. Prontitud y esmero en el despacho.

LA NUEVA BOTICA

— DE —

SAN JOSÉ

Cuesta de Moras

Frente al "Águila de Oro"

Propietario MARIANO JIMÉNEZ R.

ESTA nueva casa cuenta con un surtido completo de drogas, medicinas, productos farmacéuticos, etc., etc. Todo es fresco y puro.

Especialidad en el despacho de recetas

Las que el público quiera confiarle serán despachadas con todo esmero por el mismo propietario, á precio equitativo.

El mismo dueño la administra y tiene interés en acreditar su establecimiento.

SOCIEDAD

En esta fecha hemos establecido los infrascritos una SOCIEDAD colectiva que girará bajo la razón social de "E. LAMICQ Y CÍA." con el objeto de explotar en todas sus formas las aguas minerales que brotan en el SALITRAL de Santa Ana. La firma social la usará el socio señor Lamicq. Dueños como somos del privilegio exclusivo para dicha explotación, lo advertimos al público á fin de que se abstenga de tomar las aguas sin consentimiento escrito del socio gerente.

San José, 15 de abril de 1899.

E. Lamicq.

C. Matamoros.

Manuel Dengo.

M. Arguello de Vars.

DESDE el primero de Enero de este año vendí la "Zapatería" al señor don Pío Oconitrillo, quedándome exclusivamente con venta de materiales para zapatería en el mismo local.

Higinio Carmona.

San José, Junio de 1899.

AVISO

Mi relojería está situada á 25 varas de la esquina N. O. del Mercado, frente á la sastrería de don Martín Reyes, casa número 124, contigua á la de doña María Manuela Calvo.

Mis trabajos sobre el ramo son perfectamente conocidos y cualquiera persona que se digne ocuparme, saldrá satisfecha, no sólo por la bondad y prontitud de los trabajos, sino por el precio que no admite competencia. Cuento con materiales escogidos y garantizo lo que haga.

No olvidarse, pues!!!

Carlos Matthes

San José, Junio de 1899.

Santos León Herrera

AGRIMENSOR

Calle Central Sur, N^o 617.

LOS DOMINGOS

- P P -

LA NUEVA PRENSA

Don Manuel María Peralta



NUESTRO DIPLOMATICO EN EUROPA

HACE algunos días que habíamos recibido un ejemplar del alegato que don Manuel M. Peralta ha presentado al Arbitro que resolverá nuestra cuestión de límites con Colombia, y no habíamos cumplido el grato deber de dar las gracias, como lo hacemos ahora, por tan precioso regalo, á causa de nuestro involuntario silencio.

“El dibujo de la cuestión, la rebusca, encuentro y uso pertinente de los documentos históricos que la resuelven, la argumentación invencible con que los derechos de Costa Rica quedan de relieve, son los mayores timbres del libro delicioso, escrito todo él en el lenguaje conciso, pulcro y elegantísimo que es exigencia de su índole.

“Me parece haber quedado manifiesto, más que antes lo

estuvo, por la labor eximia de nuestro Ministro, que ni la Real Orden de San Lorenzo de 20 de noviembre de 1803 tuvo el carácter que las pretensiones de Colombia le atribuyen, ni estaba vigente al desahirse España de sus dominios continentales en América; y como las consecuencias ilógicas que de esa Real Orden dedujeron forman la base de las pretensiones colombianas, el punto, á nuestro ver, puede tenerse por resuelto.” De tal modo se expresa el Doctor Zambrana.

Nosotros, que no pretendemos pasar por autoridades para juzgar el trabajo del señor Peralta, á fuer de patriotas, sí esperamos tranquilos el fallo del Arbitro.

EL CAPITAN ALFREDO DREYFUS Y LA JUSTICIA MILITAR



E. ZOLA

El militarismo y el clericalismo jesuita han vivido siempre en la amistad más completa. El uno cuida y protege al otro y viceversa.— El militarismo de génesis hipócrita y tirana, persigue, arruina y prostituye á quienes lo ejercen y á quienes lo soportan. El clericalismo súbdito de los discípulos de Loyola, de manera indirecta ó no, per-



Capitán Dreyfus

sigue, agota sus recursos y busca amparo en todo lo que humilla y tiraniza, basado en su eterno principio de que el fin corona la obra. El proceso del Capitán Alfredo Dreyfus debiera servir de libro de texto á los legisladores y á los “justicieros” para que se convencieran de lo que el gran ideal de justicia significa puesto en manos



Mr. Scheurer Kestner

de los poseedores del sable, prestos siempre á defender todas las causas y todas las tiranías. El instinto sangriento y salvaje de la tal profesión desacreditada de día en día y con razón, hace que se borren en esos cerebros alucinados de sangre

y de venganza, todos los instintos humanos y de justicia.

Alfredo Dreyfus ha tenido dos desgracias en su vida: ser judío y ser inteligente. De un lado tenía como enemigos los antisemitas, es decir, todo lo que se llama reacción y clericalismo. Ya sabemos que quienes militan con los “hombres negros,” consideran á los judíos como no formando parte de esta humanidad, á quien su patrón el judío Jesús de Nazareno había encargado tanto que la respetaran y amaran como á ellos mismos.

El jesuita E. Drumond, jefe del partido antisemita en Francia, no podía dejar de inmiscuirse en un asunto que como lo llevó á ser diputado puede llevarlo á ser Senador. Para él la justicia poco importa. Establecer una división de razas, reanimar los odios en las religiones hasta querer establecer las luchas religiosas pasadas, poco importa. Hallar una ocasión como la que se presentó cuando se supo que Dreyfus era traidor y judío, para aumentar el odio contra una raza, y hacer de una cuestión de justicia una cuestión de religión, esa fué la idea del *chauvin* jesuita que tanto calumnia á judíos, como á protestantes, como á todos los que no comulgan con sus bárbaras ideas y con el mezquino lema que lleva el frontispicio de su periódico: “La France aux français.” Según ese protector de Max Regis, un italiano de origen, defensor de las mismas ideas y cómplice de los asesinatos y robos habidos en un barrio judío de Algeria, la Francia debiera expulsar á todos los judíos afrancesados legítimamente por la ley; esa misma Francia que en mejores épocas fué la protectora de todos los oprimidos, y que ha luchado más que ningún otro pueblo por la libertad humana, abriendo sus puertas á todos los vencidos, debiera encerrarse entre murallas á manera de una China Occidental é inscribir en todos sus pórticos en vez de “Libertad, Igualdad y Fraternidad,” “Guerra á todo lo que no es francés.” Dichosamente ese persecutor y perseguido al mismo tiempo, alucinado por la idea de que la Francia sufre á causa de que algunos puestos públicos importantes están entre manos de judíos y protestantes, considera como verdaderos tipos de la Francia vieja, de aquella Francia tiránica y destructora de Napoleón el Corso, únicamente á aquellos que aún son capaces de gritar “vive le roi” ó á los *chauvins* que como un Milvaye ó un Derouledé, están reconquistando la Alsacia á fuerza de quebrar vasos en las cervecerías alemanas de los bulevares, provocando escándalos en las calles de París ó haciéndose engañar por el negro Nortown, quien les dió “gato por liebre,” vendiéndoles documentos falsos á propósito de una traición, como la de Dreyfus. Derouledé, diputado en esa



Conde Esterhazy

época, largo y ceñido en su clásica levita se presentó al Congreso con la arrogancia de un salvador de la patria. No bien hubo abierto la boca para leer su documento, cuando un espantoso clamor de vociferaciones las más variadas, silvidos, etc. se destacaron contra el ridículo y *downesco* diputado, quien tuvo que salir de la cámara á instancias de su Presidente y colegas.

Otros personajes no menos interesantes que los anteriores enemigos acérrimos de la revisión del cé-



General Mercier

lebre proceso, son un viejo miembro de la Comuna, Alfonso Humber, antiguo redactor de un periódico revolucionario “Le Père Duchêne,” hoy Director de “L’Eclair,” “porta-voz” de los militares cómplices en la condenación de Dreyfus. Ese fué el primer periódico que sustituyó públicamente la letra D que se hallaba en el *Bordereau*, (1) en la frase “Ce Canaille de D...” por la palabra Dreyfus. Ese documento fué como otros comunicado al periódico por un oficial del Estado Mayor francés. Mencionemos de nuevo el clásico Drumond y su periódico “La Libre Parole,” que fué durante algún tiempo el órgano del verdadero traidor—Esterhazy el tahir, falsificador é instrumento de un círculo que aún no puede nombrarse. “La Libre Parole” ha prestado gran apoyo á los enemigos de Dreyfus, entre los cuales figuran los judíos Arturo Mayer, director del “Gaulois,” Polonnais, redactor del periódico “Le Soir” y otros tantos *plumitifs* vendidos, peones de toda causa é insignificantes por ese hecho.

No poca ha sido la discusión ni pocos los duelos que en esa lucha

(1) Bordereau se llama el documento que constituye la base de la acusación de Dreyfus y que contiene los secretos de defensa que ese capitán habría vendido al extranjero.

de la justicia y la verdad contra la intriga y la injusticia, han tenido que sostenerse.

Víctimas tampoco han faltado. El coronel Henry, miembro del Estado Mayor francés, fué uno de los cómplices más atrevidos de ese grave y funesto error de la justicia militar. Nadie ignora que ese culpable hizo una declaración falsa al Ministro de Guerra, en esa época Cavaignac, quien no experimentado en el poco valor que comienza a tener el viejo honor militar, creyó á pie juntillas lo que el futuro perjuro y suicida le había confesado. Cavaignac con demasiada confianza llegó al Congreso, defendió al Gobierno y al error judicial y su discurso produjo tal efecto, que la cámara votó por unanimidad la publicación, y que ese cartel falso se colocara en los muros de las más pequeñas comunas de la Francia. El *contre-coup* de esa ligereza ministerial fué terrible, pues dos días después el coronel Henry, interrogado más seriamente, confesaba haber mentido en la declaración que condenaba á Dreyfus y que indujo á error á su jefe supremo. Una espada francesa ha sido rara vez arrastrada á ese punto, y si algún recurso quedaba á espécimen semejante, era el suicidio, el castigo que en tales casos llevan á la tumba los cobardes y los que han perdido todo sentimiento de honor. Por desgracia en este mundo incomprendible cada uno tiene sus admiradores, pues sin embargo y todo, como para inmortalizar al perjuro que sin remordimiento probable habría condenado con sus mentiras la víctima á morir en la Isla del Diablo, el susodicho Drumond, y el no menos interesante Rochefort levantaron una suscripción á beneficio de la viuda del inmortal coló. No se puede negar que en esa ocasión faltaron de tacto marqués y sacristán, pues los 100.000 francos que obsequiaron á la viuda Henry serán el cáustico terrible de su vida, el que le hará recordar hora por hora el marido perjuro, el militar indigno de llevar una espada al cinto y de figurar en un Estado Mayor.

El falsificador Patty de Clam y el célebre Conde Esterhazy no han sido menos culpables que el anterior en la condenación de Dreyfus. Patty de Clam era por desgracia también del Estado Mayor como su amigo Esterhazy. No podemos entrar aquí en los detalles criminales á que daría lugar un examen detallado de la cuestión desde el punto de vista de la complicidad de esos dos individuos, quienes consiguieron por medio de intrigas hacer condenar al coronel Picquart, el más joven coronel francés y candidato por sus muchos méritos á ocupar puesto distinguido en el ejército. Sin embargo, la prisión ha pagado su lealtad y su honradez, pues hasta hace poco, según nos lo comunican los cables, fué puesto en libertad. Como la verdad y la justicia tienen siempre que abrirse campo á través de la mentira y la calumnia, Patty de Clam y Esterhazy han recibido en parte el castigo que merecen. Más tarde, cuando se haya aclarado un

poco más ese proceso tan oscuro y complicado, sabremos el porqué de la participación que en el asunto tuvieron Schwarz Hoppen, *attaché* militar de la Legación alemana en París y Panizzardi de la italiana en la misma ciudad. Otra cosa interesante para aclarar será el temor que existe á causa del mismo proceso de una complicación internacional entre la Francia y la Alemania, ó entre la primera y la Rusia. Muchas otras cosas saldrán entonces á luz y nos explicarán el porqué ha habido cierta oposición á abandonar un proceso en el que están complicados más de una de las esperanzas militares de la Francia.

II

La condenación del Capitán Dreyfus por el primer Consejo de Guerra, no había satisfecho á todos los ciudadanos franceses. Gran número de ellos entre lo más ilustrado de la Universidad, el Foro y la Literatura no podían aceptar el silencio que se observaba á propósito del proceso y sus causas, el hecho de que el condenado dijo ser inocente, y en fin, la incertidumbre creciente de las masas á medida que se iban averiguando ciertos incidentes á propósito del Conde Esterhazy, etc. Una acusación contra este último no tardó en hacer el hermano del condenado. Casi al mismo tiempo apareció la carta célebre de Emilio Zola al Presidente de la República Francesa, en ese tiempo Félix Faure. Las acusaciones que tan valerosamente y con tanto afán de justicia y de verdad hacía el glorioso escritor, hicieron revivir la simpatía de que ya goza. Un núcleo de notabilidades lo rodearon y desde entonces la lucha se empeñó entre revisionistas y anti-revisionistas. Los enemigos de la verdad, los Drumond, Rochefort y C^a llamaron á la agrupación que luchaba por ella: "El *sindicato judío*". Los insultos contra Zola, el ex-Ministro de Justicia Trarieux, contra los hermanos Clemenseau, abogado y orador distinguidos, contra Libori el incansable juriconsulto etc., llovieron como el maná del cielo.—El vocabulario común á los polemistas á la Rochefort casi se agota, pero al colmo de cinismo llegó sólo el devorador de muertos, el chacal E. Judet, quien llevó la audacia hasta profanar la memoria de Zola padre, calumniándole de la manera más vulgar en su periódico "*Le Petit Journal*". Dichosamente Judet se labró él mismo el castigo, ganándose la antipatía de sus colegas por haber osado insultar la memoria de un muerto. A la discusión cotidiana en favor de Dreyfus sostenida en "*L' Aurora*," por Clemenceun, Vaúghgan, F. de Pressencé y demás colaboradores, agréguese la lucha por la palabra sostenida por el ilustrado socialista Jean Jaurés, quizá el primer orador francés, y por cantidad de jóvenes de todos los partidos avanzados amantes de la verdad y la justicia. En el mismo sentido que "*L' Aurora*" trabajaron los redactores y colaboradores del periódico "*Les Droits de l'homme*" y "*Le Siecle*" dirigido por

el economista Yves Guyot, ex-Ministro, y "*Le Journal du Peuple*". Infinidad de otros periódicos de París y de las provincias, sostuvieron igual lucha. Ese error de justicia ha sido origen de desórdenes y de enemistades. El mundo entero ha dirigido sus miradas hacia ese país llamado clásico de la libertad y del derecho. No es éste el único proceso relativo á errores de justicia que se haya presentado.—Voltaire fué el defensor de Colas, otra víctima, y después de ese hubo otro no menos interesante en el cual el error fué reconocido sólo después de la muerte de la víctima. La intriga y la justicia no tienen poca parte en las desgracias consecutivas. Si Dreyfus hubiera muerto en la isla del Diablo, el peso de ese crimen atroz habría agobiado á más de uno de sus jueces. Sus grandes jueces, los que compusieron ese Consejo de guerra del cual salía un hombre asesinado en su amor propio incapaz de poder protestar, sin saber á qué obedecía ese terror de justicia inquisitorial que lo condena á la más vergonzosa de las penas para un militar: la degradación, la pérdida de honor de una espada y del puesto honorable á que le hubiera elevado su inteligencia en medio de las algaradas de una muchedumbre estúpida, sugestionada por los periodistas sin conciencia y por el brillo reluciente de sables y galones. Quizá un día el General Mercier, Ministro de la Guerra en esa época fatal, escribirá sus memorias como otros tantos personajes que sin completa convicción afirmaban más ó menos la culpabilidad de Dreyfus. Entonces Zola, Schenrer-Kestner, Trarieur, los Clemenceau y demás amigos de la justicia podrán gritar: "¡viva la República!" grito que debe encarnar en toda ocasión el sentimiento de justicia y de igualdad, libre de diatribas y de infamias.

17 de junio de 99.

ANGEL GUERRA.

CRONICA

SANTORAL

— 1899 —

JUNIO, 30 DÍAS

169—196

Domingo 18. Santos Marcos y Marceliano hrms mrs., Ciriaco mr. y Santa Paula mr.

1815

Batalla de Waterloó.

Riña.—Antier como á las 4½ p. m., frente á la Panadería del señor Lamico dos panaderos tuvieron una riña. Sacaron armas sin hacer uso de ellas. La Policía intervino en el asunto.

Nos dicen que el señor Jefe Político de Tres Ríos abusa de su autoridad para hostilizar á ciudadanos pacíficos. El martes próximo publicaremos las pruebas.

Asegúrase que un empleado de la Imprenta Nacional ocupa un puesto en otra oficina

devengando así dos sueldos, sin que, por esta razón pueda, como es natural, desempeñar á satisfacción ninguno de los dos. ¿Y se están haciendo economías...?

CABLES

París 15.—Poincare manifestó al Presidente Loubet que acepta el cargo de formar un Ministerio en el cual se hará cargo de la Cartera de Guerra. Publican el "*Figaro*" y "*Gaulois*", una carta del Papa dirigida al Arzobispo de París en que recomienda al clero sostener la República y trabajar con unanimidad por la religión y prosperidad del país.

París, 13.—El Presidente Loubet tuvo conferencia esta mañana con los señores Tallieres y Deschand, Presidentes del Senado y Cámara de Diputados respectivamente.—Les manifestó la necesidad de poner fin á la crisis ministerial. Se dice que Mr. Poincare, quien desempeñó la cartera de Instrucción Pública en el Gabinete Ribet en 1895, será encargado de formar un nuevo Ministerio, compuesto del modo siguiente: Primer Ministro, Poincare; del Casie, Ministro del Interior; Bourgeois, Relaciones Exteriores; Krantz, Guerra; Bombier ó Delombre, Hacienda; Waldeck Rosseau, Justicia; Lannescan, Comercio; Larrien, Obras Públicas; Jean Dupuy, Agricultura; Gillien, Colonias.

Minneapolis, 13.—Un ciclón destruyó la ciudad de New Richmond Wisconsin; se calcula el núm. de víctimas en 100.

Washington, 13.—Aquí se ha recibido aviso de la llegada á Puerto Low del Crucero Newark; el capitán Gooderich avisa que el Gobierno Chileno le ha despachado carbón y provisiones. Este acto de cortesía es apreciado altamente por el Gobierno americano.

París, 13.—En los despachos de varios periódicos se ha recibido aviso del arresto en Niza del Duque de Orleans; la noticia sin embargo carece de confirmación. Hace poco se supo que el Duque estuvo á bordo su yate viajando en el Mediterraneo.

París 13.—Se resolvió hoy que contra el Coronel Picquart no existe cargo de falsificación de documentos ni contra su abogado Mr. Liblois; de consiguiente los dos han sido excarcelados.

New Richmond Wis, 13.—En el ciclón de anoche que destruyó esta ciudad murieron 175 personas y más de 500 están heridos.

París, 14.—La prensa antidreyfusista ataca violentamente á Waldeck Rousseau, alegando que él y el Presidente han resuelto formar un Ministerio Dreyfusista y anti-militar. La lista del ministerio Waldeck Rousseau que publica *Le Soir*, está tildada: "un ministerio contra el ejército."

LEA USTED, SEÑOR

SE ha descubierto el secreto de la felicidad. Helo aquí: usar una

MAGNIFICA CAMISA

CON UN BRILLANTE CUELLO

Y UN PAR DE PUÑOS CHIC;

Una corbata bien bonita, Un elegante sombrero,

Y un finísimo paraguas, Andar bien perfumado, Vestir á la última moda, ya sea de Frac, de Levita, de Smokin ó de Saco y fumarse nn Cigarrillo Melia. Eso lo consigue usted EN EL ALMACÉN DE

Robert Hermanos

Ahí á más de camisas, corbatas, cuellos, puños, sombreros, fraques, levitas, smokins, paraguas, variedad de perfumes. encontrará usted CAPAS DE HULE,

Cueras de todas formas y colores,

TIRANTES, ROPA INTERIOR,

Cepillos de dientes, de ropa, de cabeza, Felpudos,

Bay Rum á \$ 16.00 caja y al detal,

ROPA HECHA para niños y jóvenes y cuanto usted pueda apetecer. No olvidarse de los exquisitos cigarrillos MELIA.

EL MEJOR LOTE

para construir en la Sabana lo vende Tacio Castro.

Es esquinero y está situado en el lado Sur del llano, frente á la línea férrea del Pacífico y de la carretera del Puriscal.

MANUFACTURA DE CALZADO

Se avisa al público que esta Empresa compró el edificio y la maquinaria de la antigua Fábrica de Calzado Costarricense, y que con las facilidades con que hoy cuenta, en cuanto á capital propio, y crédito de que dispone, está en condiciones de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general, un variado surtido de calzado fresco, fino y barato, á precios sin competencia, tomando en cuenta la calidad insuperable de los materiales empleados y el acabado sin igual de su fabricación.

Como la maquinaria es única en su clase en el país, ninguna fábrica de calzado puede producir el artículo tan bueno y en tan ventajosas condiciones.

Igualmente se ha establecido para la venta al detal y recibir pedidos, una pequeña sucursal en los bajos de la casa de doña Mariana Fernández de Gutiérrez.

Si quieren comprar bueno, bonito y barato, fíjense que el local de expendio lleva los rótulos ALMACEN DE CALZADO, y una bota que dice: SHOE STORE.

José Fernández Pérez

En este acreditado establecimiento situado en Cuesta de Moras encontrará el público el mejor surtido de abarrotes, licorres y conservas de todas clases.

SERVICIO ESMERADO.

Única casa en donde se prepara el delicioso licor

El Tranvia.

LA FAMA

Este será el nombre que llevará el magnífico y bien surtido establecimiento de abarrotes que se ha establecido en la esquina N. E. del Mercado, en casa de la señora viuda de Atmella, en el espacioso local que ocupó el establecimiento EL SOL del señor Anglada, en el cual, á más de la puntualidad y aseo en el despacho, los precios serán tan reducidos que apenas se sacará el costo. No faltará nunca en este Almacén, con cinco centavos menos del precio corriente en plaza, manteca, sal, arroz, candelas, canfin, café de varias clases, cacao colombiano y matinita é infinidad de artículos de primera necesidad. Sírvanse pasar á examinar los precios y calidad del artículo.

San José, 12 de junio de 1899.



JENARO VALVERDE
CALLE 20 SUR, N° 443.

Este establecimiento cuenta con los útiles necesarios para hacer toda clase de trabajos tipográficos que se le encomienden; especialmente

Libros talonarios
Hojas sueltas
Tarjetas para entierros
Pagareés, etc. etc.

TODO TRABAJO SE HARA A PRECIO MUY BAJO.

Se vende tipo viejo (pastel) á propósito para fundir, muy barato.

Apartado 462. — Cable "MÉNDEZ" — Teléfono No. 229

J. Castro Méndez

CORREDOR JURADO Y COMISIONISTA

Agente general de la SOCIEDAD de SEGUROS de VIDA COSTARRICENSE.

Oficina: Calle 20 Sur N° 90.—San José Costa Rica.

RAFAEL MEZA N., DENTISTA, Ha trasladado su oficina y habitación á a calle 20 Norte, antigua del correo, número 276, á 50 varas al Norte del Telégrafo, frente á la habitación de don Máximo Soto Hall.

Una verdad rogenga!

Quien quiera hacerse de un precioso lote en la calle del Panteón, frente á las pilas, puede darse una vueltecita á la Barbería "El Porvenir" y hablar con don Cristóbal Solís.

FRANCISCO GÁMEZ

Horticultor y Jardinero

Constructor de Parques y jardines.

Ofrece sus servicios al público.

Se haría contrato para una explotación de horticultura general ó de un cultivo en grande escala de la "Urtica tenacissima" Ramio.

Avisos á don Emilio del Barco, Librería de doña María v. de Lines.

UN joven dependiente de comercio, que puede presentar magníficas recomendaciones de todas las casas en donde ha estado, solicita ocupación.— Habla inglés.

Dirigirse á la oficina de este periódico.

TALLERES DE ESCULTURA Y PINTURA

—DE—

PEDRO PÉREZ MOLINA

premiado en la Exposición Centroamericana, con medalla y doscientos pesos.

Se ofrece puntualidad, esmero y baratura en los trabajos.

Calle 19 Sur, N° 269

Directorio Profesional:

ABOGADOS.

José J. Trejos. Abogado y Notario. Oficina: Avenida Central, 6c varas el Este del Banco Anglo Costarricense.

José M^a Vargas. Abogado. Despacho en la Oficina que ocupó el Lic. don Octavio Beeche.

F. Montero Barrantes, Notario y J. Ricardo Casorla, Pasante en Derecho. Bajos de la casa de doña María de Alvarado en la 7^a Avenida.

MEDICOS

Doctores Zumbado y Calderón Muñoz. Despacho. Calle 19 Sur frente á don Federico Tinoco.

Doctor Teodoro Picado. Despacho: Calle 19, 100 varas al Norte del Mercado.

Doctor Eduardo Uribe. Oficina: Calle 19, 50 varas al Norte del Mercado.

Doctor Enrique Carranza. Despacho: 25 varas al Norte del Aguila de Oro.

ESTANISLAO JIMENEZ

Construye billares con mesa de mármol, para realizar baratos.—En ésta oficina informarán.

MANUEL BENAVIDES R.

INGENIERO CIVIL

se hace cargo de toda clase de trabajos relativos á su profesión
Recibe órdenes en San José en la oficina de *La Nueva Prensa*, y en Heredia en su casa de habitación.

Narciso Villalta

—BARBERO—

ofrece sus servicios al público en general en su

BARBERIA

situada en la 6^a Avenida O., frente al Mercado de esta ciudad

Limpieza, prontitud y esmero en el trabajo

PLATERIA

DE

RAFAEL PARIS

Frente á la Biblioteca Nacional.

AVISO

ACABO de recibir de Guatemala cortes de JERGA de BORLONCILLO finísima, que ofrezco á precios muy baratos. JERGA ordinaria para sacos de niños.

Establecimiento de Pedro Hurtado S.—Calle Central Sur.

SASTRERIA

—DE—

Alberto T. Brenes

FRENTE AL CARMEN

Se hace toda clase de trabajos ofreciendo prontitud, esmero y gusto en las obras que se encomienden.

SE VENDE

- 1 Caja de hierro, grande MARVIN contra incendio.
- 2 Escritorios, uno plano y otro automático.
- 1 Casa situada en la 8^a Avenida Oeste, á 100 varas del Parque Central.

Cognac "La Croix", Sal de Marquilla,

SE DA DINERO AL INTERES

Con hipoteca de casas en esta ciudad.

Entenderse con

Joaquín ZUÑIGA.

Calle 19 Sur, N° 352.

CUALQUIER cosa que usted pueda

necesitar en cuestión de vinos, conservas y mercaderías de todo género, lo encontrará en condiciones que no admiten competencia, en el establecimiento "La Tempestad" de don Ramón Roldán L., en donde verdaderamente hay una tempestad de buenos artículos, y en "La Cuesta de Moras" de los "Hermanos Roldán". Si U. se da una vuelta por cualquiera de los dos establecimientos convendrá en que es cierto lo que decimos.

San José, Junio de 1899.

ISMAEL MONTOYA

Se encarga de hacer tarjetas, invitaciones y demás trabajos de caligrafía.

Recibe órdenes en la oficina de *La Nueva Prensa*.

Tip. de Jenaro Valverde. Calle 20 S. n° 443.